

# LEY DE TRANSPARENCIA TARJETA THE GOLD BUSINESS CARD® AMERICAN EXPRESS

## I. Descripción general de nuestro producto The Gold Business Card® American Express

El beneficio principal de La Tarjeta de Servicio The Gold Business Card® American Express ("La Tarjeta") es que no tiene un Límite Pre-establecido de Cargos, ya que se determina con base en el uso de La Tarjeta e historial de pagos del Cliente. Para no generar intereses, el Cliente debe liquidar el saldo total de La Tarjeta de forma mensual antes de la fecha límite de pago, por lo que no se recomienda realizar pagos mínimos o parciales.

### A) SERVICIOS Y BENEFICIOS

La Tarjeta provee al Cliente y, en su caso, a los Tarjetahabientes Adicionales acceso a servicios y beneficios como:

#### PROTECCIÓN Y REEMPLAZO DE LA TARJETA

Siéntase seguro al utilizar La Tarjeta en sus compras, ya que si su Estado de Cuenta presenta algún Cargo que no reconozca, no tiene que pagarlo por adelantado; solo deberá reportarlo a American Express Company (México), S.A de C.V. (en lo sucesivo, "American Express") y de inmediato se iniciará una investigación. El tiempo máximo para levantar el reporte es de 90 días naturales a partir de la fecha de corte del Estado de Cuenta donde aparezca el cargo no reconocido.

En caso de pérdida o robo de La Tarjeta, el Cliente y, en su caso, el Tarjetahabiente Adicional estará protegido contra cualquier mal uso de la misma, a partir del momento en que se notifique o reporte dicha situación por teléfono a American Express, en cuyo caso American Express liberará al Cliente y, en su caso, al Tarjetahabiente Adicional de cualquier Cargo que pudiere presentarse a partir de dicha notificación.

Usted podrá solicitar un reemplazo de La Tarjeta sin costo, el plazo de entrega variará de acuerdo con la ciudad donde se encuentre, para mayor información llame a Servicio a Clientes al número telefónico 800-504-0400 las 24 horas del día, los siete días de la semana.

#### RESPALDO

American Express pone a su disposición un grupo de consultores las 24 horas, los 365 días del año, con quienes podrá resolver las dudas relacionadas con su Cuenta, así como consultar el saldo de La Tarjeta, los últimos movimientos y realizar el reporte por robo o extravío de La Tarjeta. Con Servicios en Línea, Usted puede de forma segura y en cualquier momento, consultar todas las transacciones de su Cuenta, así como realizar sus pagos sin importar dónde se encuentre. Este servicio es sin costo.

#### RECOMPENSAS

La Tarjeta puede disfrutar de beneficios consistentes en programas de lealtad o de recompensas (en lo individual "Programa de Recompensas"), sujeto a los Términos y Condiciones correspondientes.

Usted podrá consultar el Programa de Recompensas aplicable a la Tarjeta en <http://www.americanexpress.com/mexico/ecatalog>

#### BENEFICIOS DE PROTECCIÓN

Pensando siempre en su seguridad, American Express ha incorporado beneficios de protección sin costo adicional para el Cliente, a través de diferentes proveedores que directamente son responsables de otorgar el servicio. Para más información sobre los Términos y Condiciones de los diversos seguros, consulte: [www.americanexpress.com/mexico/proteccion](http://www.americanexpress.com/mexico/proteccion)

#### OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO

Con Pagos Diferidos de American Express, el Cliente tiene acceso a diferir parte de su saldo o compras mayores de \$1,000.00 M.N. en planes con intereses que van desde 3 hasta 12 meses. El interés de este plan se calcula multiplicando una tasa fija por el monto inicial del crédito por el número de mensualidades que el Cliente solicite. A este interés se le agrega el IVA. La amortización de capital se hará dividiendo el monto inicial por el número de periodos que el Cliente solicite de tal forma que las mensualidades son fijas durante toda la vigencia del Programa.

Para diferir a una Tasa de Interés Preferencial Global Fija Mensual de 3% sin IVA, solicítelo en <http://www.americanexpress.com.mx/difieretusaldo>

- **3 meses: CAT promedio 68.3% sin IVA, tasa de interés anual fija 53.2% sin IVA**
- **6 meses: CAT promedio 78.4% sin IVA, tasa de interés anual fija 59.3% sin IVA**
- **9 meses: CAT promedio 81.0% sin IVA, tasa de interés anual fija 60.8% sin IVA**
- **12 meses: CAT promedio 81.2% sin IVA, tasa de interés anual fija 61.0% sin IVA**

Informativos, calculados a agosto de 2023.



# LEY DE TRANSPARENCIA

## TARJETA DE SERVICIO THE GOLD BUSINESS CARD® AMERICAN

Para diferir una Tasa de Interés Preferencial Global Fija Mensual de 2.5% sin IVA, solicítalo en <http://www.americanexpress.com.mx/difieretusaldo>

- **3 meses: CAT promedio 54.7% sin IVA, tasa de interés anual fija 44.5% sin IVA**
- **6 meses: CAT promedio 62.8% sin IVA, tasa de interés anual fija 49.7% sin IVA**
- **9 meses: CAT promedio 65.0% sin IVA, tasa de interés anual fija 51.2% sin IVA**
- **12 meses: CAT promedio 65.5% sin IVA, tasa de interés anual fija 51.4% sin IVA**

Informativos, calculados a agosto de 2023.

Monto mínimo facturado a diferir \$1,000.00 M.N. Sujeto a aprobación de American Express. Aplica únicamente para el Titular de la Cuenta. Solo podrá solicitar un trámite de pagos diferidos de American Express por día y por Tarjeta para liquidar el saldo de compras facturadas en el último Estado de Cuenta, el trámite deberá solicitarse después de la fecha de corte y antes de la fecha límite de pago indicada en el Estado de Cuenta. Consulte Términos y Condiciones en <https://www.americanexpress.com/mx/negocios/tarjetas-corporativas/opciones-de-financiamiento/pagos-diferidos>

### B) REQUISITOS PARA SU CONTRATACIÓN

#### The Gold Business Card® American Express (Persona Física con Actividad Empresarial)

1. Tener al menos 18 años de edad cumplidos
2. Ser persona física con actividad empresarial
3. Ingresos personales mensuales comprobables de al menos \$40,000.00 M.N.
4. Identificación oficial vigente
5. Comprobante de domicilio. Sólo es aplicable en caso de que la dirección en donde se desee recibir el estado de cuenta sea distinta a la señalada en la identificación oficial vigente, o esta última no incluya una dirección.
7. Copia de constancia de situación fiscal que incluya el régimen fiscal aplicable.

#### The Gold Business Card® American Express (Personas Morales)

1. Ser persona moral
2. Ingresos mensuales comprobables de al menos \$40,000.00 M.N.
3. Documentación vigente de la Empresa:
  - Escritura constitutiva de la Empresa completa, con datos en el Registro Público
  - Comprobante de domicilio: recibo de luz, telefonía fija celular, agua, gas natural, TV de paga, internet, impuesto predial o estados de cuenta bancarios con máximo 3 meses de antigüedad desde su fecha de emisión. El comprobante debe estar emitido a nombre de la Empresa.
  - Copia del Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de identificación fiscal y/o Constancia de situación fiscal)
4. Documentación vigente del Representante Legal:
  - Copia del poder notarial del Representante Legal
  - Identificación oficial, puede ser alguna de las siguientes opciones:
    - Credencial para votar emitida por INE/IFE
    - Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores o autoridad extranjera
    - Tarjeta única de identidad militar emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional
5. Documentación vigente del obligado solidario:  
Identificación oficial, puede ser alguna de las siguientes opciones:
  - Credencial para votar emitida por INE/IFE
  - Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores o autoridad extranjera
  - Tarjeta única de identidad militar emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional



# LEY DE TRANSPARENCIA TARJETA DE SERVICIO THE GOLD BUSINESS CARD® AMERICAN

## C) MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

### Formas para solicitar La Tarjeta:

- Para información sobre la adquisición de La Tarjeta, llame al 800 002 6301, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas
- A través de un ejecutivo de ventas en eventos, centros comerciales o visitas personales y a Empresas
- A través de la página [www.americanexpress.com/negocios](http://www.americanexpress.com/negocios)

### Denominación de la unidad monetaria utilizada:

- Pesos mexicanos
- Los Cargos en Moneda Nacional y/o Dólares Americanos serán facturados en Moneda Nacional
- Las Cargos que realice Usted y, en su caso, los Tarjetahabientes Adicionales fuera del territorio nacional, se documentarán en la moneda extranjera que corresponda, y serán convertidos a Moneda Nacional de conformidad con el procedimiento de conversión establecido para tales efectos en el Contrato de Adhesión correspondiente.

### Cobertura geográfica:

Dentro de la república mexicana y en el extranjero.

### Medios de disposición:

La Tarjeta le permite disponer de dinero en efectivo en redes de cajeros automáticos a nivel nacional e internacional. Para retiros en Moneda Nacional realizados en la república mexicana, podrá utilizar la red de cajeros automáticos afiliados, lo cual genera una comisión del 10% más IVA, sobre el monto de la disposición de efectivo. Para retiros en el extranjero se cobra una comisión del 6% más IVA sobre el monto de la disposición de efectivo. El Cargo se verá reflejado en su Cuenta entre 24 y 72 horas después de haber realizado la disposición de efectivo. La Tarjeta deberá estar vigente y corriente de sus pagos.

### MONTOS MÁXIMOS PARA DISPOSICIÓN DE EFECTIVO CADA 30 DÍAS NATURALES:

TIPO DE TARJETA	EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
	CAJEROS	CAJEROS
The Gold Business Card® American Express	\$12,000.00 M.N.	\$1,000.00 U.S.D.*
	Comisión sobre el monto máximo de la disposición de efectivo: 10% más IVA.	Comisión sobre el monto máximo de la disposición de efectivo: 6% más IVA.

\*Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Para realizar el retiro en el territorio nacional y en el extranjero, el Tarjetahabiente deberá contar con NIP (Número de Identificación Personal) y podrá disponer del monto máximo que marca su Tarjeta cada 30 días naturales. En caso de tener atraso en sus pagos y no tener su Cuenta al corriente, será necesario esperar un mes.



# LEY DE TRANSPARENCIA TARJETA DE SERVICIO THE GOLD BUSINESS CARD AMERICAN EXPRESS

## D) CUOTAS Y COMISIONES

Todas las cuotas y comisiones generan el 16% de IVA, que es claramente identificado inmediatamente después de la cuota o comisión como parte del detalle en el Estado de Cuenta.

La Cuota Anual de La Tarjeta está denominada en Dólares Americanos; sin embargo, será facturada en Moneda Nacional al tipo de cambio que American Express defina. El monto es facturado en Meses sin Intereses de acuerdo con el tipo de Tarjeta con la que el Tarjetahabiente cuenta.

Nombre del producto	Cuota Anual Membresía Compartida, Tarjeta Básica	Cuota Anual Tarjetas Adicionales a partir de la sexta
The Gold Business Card® American Express	El equivalente en Moneda Nacional a \$500.00 USD + IVA facturado en 3 meses	El equivalente en Moneda Nacional a \$95.00 USD + IVA facturado en 3 meses



# LEY DE TRANSPARENCIA TARJETA DE SERVICIO THE GOLD BUSINESS CARD AMERICAN EXPRESS

Los Programas de Recompensas asociados a la Tarjeta antes mencionada, no tienen costo adicional y cuentan con inscripción automática, sujetos a los Términos y Condiciones correspondientes.

Nombre del producto	CAT por Programa de Meses sin Intereses	Tasa de Interés Anual Ordinaria	Cargo por pago tardío
The Gold Business Card® American Express	<b>CAT 0%</b> sin IVA. Informativo.	<p>Se aplicarán Cargos con concepto de Intereses Ordinarios sobre saldos insolutos, los cuales serán calculados por cada día de atraso con base en un porcentaje diario de 0.32% hasta la fecha en que se liquide la totalidad de los Cargos y se computarán únicamente hasta 150 días naturales posteriores a la fecha límite de pago.</p> <p><b>Tasa Máxima Ordinaria Anual Fija será del 115.20%</b></p> <p>Cabe mencionar que no se generarán Cargos por concepto de Intereses Ordinarios en forma posterior a los 150 días naturales posteriores a la fecha límite de pago.</p> <p>Para otras comisiones, consulte la cláusula décima del Contrato de Adhesión que regula el uso de La Tarjeta Personal Internacional American Express.</p>	5% + IVA por evento, sobre saldos insolutos realizados en el último periodo de facturación.

# LEY DE TRANSPARENCIA TARJETA DE SERVICIO THE GOLD BUSINESS CARD AMERICAN EXPRESS

## II. Riesgos

- Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto el 35% de sus ingresos periódicos, los costos por mora son muy elevados
- Incumplir con sus obligaciones le puede generar comisiones
- Si piensa realizar un pago con La Tarjeta por arriba de sus consumos normales, le sugerimos informárnoslo previamente y evitar algún contratiempo
- Los Cargos por pagar en moneda extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por lo que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para Usted.
- Para el caso de contrataciones por personas morales, el obligado solidario responderá como obligado principal frente a American Express Company (México), S.A. de C.V.

## III. Procedimiento para aclaración y atención a inconformidades

Si el Estado de Cuenta presentara algún Cargo que no reconozca, no tiene que pagarlo por adelantado, solo deberá reportarlo a American Express y de inmediato se iniciará una investigación. Usted cuenta con 90 días naturales posteriores al corte del Estado de Cuenta donde aparezca el Cargo no reconocido para notificarlo telefónicamente a nuestra Unidad Especializada de Servicio a Clientes al **800 504 0400**, en la página de internet [americanexpress.com.mx](http://americanexpress.com.mx), al correo electrónico: [uecrmex@aexp.com](mailto:uecrmex@aexp.com) o acudir directamente a **Patriotismo 635 P.B., Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710**.

Además, ponemos a su disposición los siguientes teléfonos de nuestras áreas de Servicio a Clientes:

### Centro de Atención a Clientes:

- República mexicana: llamando sin costo al **800 504 0400**, las 24 horas, los 365 días del año
- Robo o pérdida de La Tarjeta: **800 504 0400**, las 24 horas, los 365 días del año
- Reposición de La Tarjeta: **800 504 0400**, las 24 horas, los 365 días del año
- Asistencia Global en Viajes:

Desde el extranjero por cobrar: **52 (55) 5531 4306** y **52 (55) 2581 6248**, las 24 horas, los 365 días del año

En México comuníquese al **55 5531 4306** y del interior de la república mexicana, sin costo al **800 847 2639**, las 24 horas, los 365 días del año

- Seguro contra Robo y Daños para Autos Rentados en E.U. y Canadá (CRLDI): desde Estados Unidos +1 800 866 3042, las 24 horas, los 365 días del año
- Página web:

The Gold Business Card® American Express: [www.americanexpress.com/mexico/sbs/](http://www.americanexpress.com/mexico/sbs/)

- PROFECO

Teléfono: De la Ciudad de México: **55 5568 8722** y del interior de la república mexicana sin costo: **800 468 8722**

Página de internet: [profeco.gob.mx](http://profeco.gob.mx)

**American Express Company (México) S.A. de C.V.**

**Av. Patriotismo 635, Col. Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez,**

**Ciudad de México, C.P. 03710**

